

Original



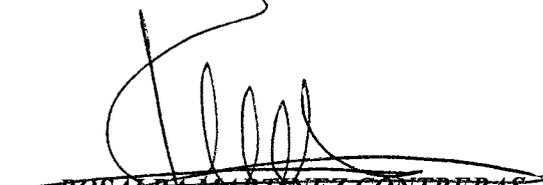
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 87

Junio 04 de 2013

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54-001-23-31-000-1997-13191-01	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	MARIANO JOSE PEÑA MENDEZ Y OTRO	NACION - MINEDUCACIÓN - DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL - COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO "GENERAL DE SANTANDER" DE VILLA DEL ROSARIO.	- Auto decide recurso CONFIRMA EL AUTO DEL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2012, MEDIANTE EL CUAL SE NEGÓ LA SOLICITUD DE ENTREGA Y PAGO DEL DEPOSITO JUDICIAL A FAVOR DEL SEÑOR ARMANDO PEÑA RIVERA	1	30/05/2013	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	24

2	54-001-23-33-000-2012-00053-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL EICE HOY EN LIQUIDACIÓN - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL U.G.P.P.	MARIA ESTHER CASTELLANOS DE ARAQUE	Auto ordena citar CITA A ÉSTE PROCESO A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL U.G.G.P., A FIN DE INTEGRAR EL CONTRADICTORIO COMO LITISCONSORCIO NECESARIO POR ACTIVA, NOTIFIQUESE EN FORMA PERSONAL AL DIRECTOR DE LA U.G.P.P. EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 198 DEL C.P.A.C.A., MANTENGANSE EL EXPEDIENTE EN SECRETARÍA POR EL TÉRMINO COMÚN DE 25 DIAS, SUSPENDE EL PROCESO HASTA CUANDO SE CITE AL LITISCONSORTE NECESARIO Y VENZA EL TÉRMINO PARA SU COMPARENCIA SIN QUE EXCEDA DE 90 DÍAS.	2	30/05/2013	MARIBEL - MENDOZA JIMENEZ	23
3	54-001-23-33-000-2013-00173-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELBA NUBIA RAMÍREZ ROJAS	NACION-MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto rechaza demanda AUTO RECHAZA LA DEMANDA PRESENTADA POR ELBA NUBIA RAMIREZ ROJAS, MEDIANTE APODERADO JUDICIAL, POR HABER OPERADO LA CADUCIDAD, DEVUELVE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA, EN FIRME ESTE PROVEÍDO ARCHIVAR EL EXPEDIENTE.	1	30/05/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	
4	54-001-23-33-000-2013-00188-00	PRIMERA	ELECTORAL	DOILER ORTIZ PRADA	CARLOS ALBERTO JAIMES FERNÁNDEZ	Auto rechaza demanda RECHAZA LA DEMANDA INCOADA POR EL SEÑOR DOILER ORTIZ PRADA A TRAVÉS DE APODERADO, EN CONTRA DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO JAIMES FERNÁNDEZ. EN FIRME ESTA PROVIDENCIA DEVUELVANSE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA SIN NECESIDAD DE DESGLOSE Y ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE.	1	30/05/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	

El anterior Estado se fija hoy, 04 Junio de 2013 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 04 Junio de 2013 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


~~ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS~~
Secretaria General